

Nombramiento del Comité de Expertos para la evaluación de determinados aspectos de la propuesta técnica (SOBRE B) de la licitación para el suministro de energía eléctrica con destino a las entidades locales de las Illes Balears, licitada por la Central de Contratación de la FELIB. (EXP FELIB 2/2025)

RESOLUCIÓN

En relación con el expediente de contratación para el suministro de energía eléctrica con destino a las entidades locales de las Illes Balears, licitada por la Central de Contratación de la FELIB. (EXP FELIB 2/2025)

HE RESUELTO:

1.- Nombrar como miembros del Comité de Expertos para la valoración de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de referencia y cuya cuantificación dependen de un juicio de valor a las siguientes personas:

- D. Carles Bassaganya Serra.
- Dª. Gil Salvans Munt.

2.- Publicar la designación efectuada, en el perfil de contratante, en virtud de lo dispuesto en el artículo 65.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Palma, 3 de octubre de 2025

Jaume Ferriol Martí
Presidente de la FELIB